



INVITACIÓN A COTIZAR No. 011 DE 2015

Página 1 de 3

ANEXO TECNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PRESTAR EL SERVICIO DE LA ELABORACION DE DIPLOMAS DE GRADO DE LOS ESPECIALISTAS EN ENTRENAMIENTO, Y ESTUDIANTES DISTINGUIDOS.

I. GENERALIDADES.

El servicio se prestará de acuerdo a los requerimientos institucionales señalados en los presentes términos. La elaboración de los dos tipos de diplomas se realizará en una sola entrega y el servicio de su marcación se realizará en entregas posteriores de acuerdo a las fechas de grado, a los listados de graduandos y las especialidades a que pertenecen los graduandos.

II. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

Dentro de la prestación de los servicios ofertados los proponentes deben considerar las siguientes condiciones específicas:

1. ELABORACIÓN DE 25 DIPLOMAS DE GRADO, VERTICALES A TRES TINTAS - CUARTO DE PLIEGO:

El proponente estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de papel y gramaje, con el fin de atender los requerimientos, así:

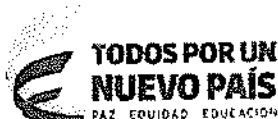
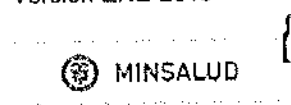
- Diplomas en papel pergamino cuero, papel Kimberly, opalina u otro tipo de papel óptimo para el producto a entregar, para lo cual el proponente debe entregar muestras con las respectivas especificaciones de gramaje, color y otras a que haya lugar.
- Anexo a la cotización deberá entregar una plantilla modelo del diploma de grado a entregar, aplicando el logo del Instituto, siguiendo las indicaciones de la plantilla modelo del contenido de diploma de grado.
- La letra del Diploma debe ser la misma o parecida a la plantilla modelo de letra (Diploma modelo de reconocimiento Universidad Javeriana) que hace parte de los anexos.

2. ELABORACIÓN DE 12 DIPLOMAS DE MENCIÓN DE ESTUDIANTES DISTINGUIDOS, HORIZONTALES, A TRES TINTAS - TAMAÑO OFICIO:

El proponente estará en la capacidad de brindar diferentes opciones de papel y gramaje, con el fin de atender los requerimientos, así:

- Diplomas en papel pergamino cuero, papel Kimberly, opalina u otro tipo de papel óptimo para el producto a entregar, para lo cual el proponente debe entregar muestras con las respectivas especificaciones de gramaje, color y otras a que haya lugar.

Versión ENE-2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7



INVITACIÓN A COTIZAR No. 011 DE 2015

Página 2 de 3

- Anexo a la cotización deberá entregar una plantilla modelo del diploma de Mención de Estudiantes Distinguidos, aplicando el logo del Instituto, siguiendo las indicaciones de la plantilla modelo del contenido de diploma Mención de Estudiante Distinguido.
- La letra del Diploma debe ser la misma o parecida a la plantilla modelo de letra (Diploma modelo de reconocimiento Universidad Javeriana) que hace parte de los anexos.

3. MARCACIÓN POSTERIOR DE LOS DIPLOMAS DE GRADO Y DE MENCIÓN DE ESTUDIANTES DISTINGUIDOS

La marcación de los diplomas sea de grado o de mención de estudiantes distinguidos se hará en entregas posteriores a la elaboración de los diplomas, de acuerdo a fechas de grado, a los listados de grado y la especialidad que pertenece cada uno de los graduandos.

III. PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Se hará de acuerdo a los requerimientos del supervisor para dar cumplimiento al objeto contractual.

El Instituto Nacional de Cancerología ESE cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal N°1201500294 de 2015, el cual respalda la ejecución del contrato de prestación de servicios.

IV. OFERTA: El oferente realizará la oferta teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. OFERTA TÉCNICA:

El oferente deberá presentar su propuesta técnica, correspondiente a la totalidad de ítems relacionados con los contenidos del numeral II. "REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL" de este anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS".

Adicional a lo anterior el oferente deberá allegar:

- Las muestras de papel con especificaciones de gramaje, color y otras a que haya lugar.
- Dos plantillas de muestra de cómo van a quedar cada uno de los dos tipos de diploma, que cumplan con todos los requisitos especificados de letra y demás.

Estas muestras deben ser entregadas junto con la propuesta al cierre de la invitación a cotizar.

2. OFERTA ECONÓMICA:

El oferente debe realizar la oferta económica correspondiente a la totalidad de ítems relacionados en el numeral II. "REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL" de este anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. De acuerdo al anexo formato para realizar oferta económica.

V. OBLIGACIONES TECNICAS ESPECÍFICAS DEL PROPONENTE

- Garantizar la ejecución de los servicios requeridos por el Instituto.

Versión ENE-2015



INVITACIÓN A COTIZAR No. 011 DE 2015

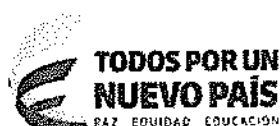
Página 3 de 3

- Proporcionar al Instituto la información que se requiera sobre la prestación del servicio.
- Cumplir la normatividad específica relacionada con el objeto contractual.
- Realizar las actividades relacionadas con el objeto contractual de acuerdo a los cronogramas y necesidades que requiera el supervisor por parte del Instituto.
- Contar con el personal idóneo, competente y necesario para la prestación de los servicios que se requieran.
- Calidad del servicio: A efectos de garantizar la calidad del servicio contratado así como una respuesta oportuna, eficiente y eficaz el proponente se compromete a cumplir con los requerimientos que realice el supervisor designado por el Instituto.
- Entregar la factura con cargo al contrato de prestación de servicios contra entrega de los 37 diplomas, con los respectivos soportes para el respectivo trámite, como son los aportes de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales y pensiones, y otros a que haya lugar.

VI. VALORES AGREGADOS

El contenido de la presente oferta es básico, pudiendo el oferente ampliar o mejorar la oferta, en beneficio de la buena prestación del servicio objeto de la presente invitación a cotizar.

Versión ENE-2015



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

